

**SOBRE LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA DE LOS
SIGLOS VII-VI A.N.E. EN EL MEDIO/ALTO
VALLE DEL GUADALHORCE (MÁLAGA)**

Ángel Recio Ruiz
Emilio Martín Córdoba
Diputación de Málaga
Ayuntamiento de Vélez-Málaga

RESUMEN: Con base en una cuarentena de asentamientos rurales, documentados en prospecciones arqueológicas, analizamos las producciones de cultura material y litología de los suelos circundantes, preguntándonos sobre su muy destacada y poco valorada participación en el proyecto de colonización agrícola indígena de las tierras interiores de Málaga, auspiciado por una acción política económica de las elites aristocráticas/oligárquicas tartésicas y fenicias.

PALABRAS CLAVE: Unidad de producción agrícola, Valle del Guadalhorce, colonización agrícola, formaciones sociales indígena y fenicia.

THE AGRICULTURAL COLONIZATION OF THE 7TH AND 6TH C. B.C.
IN THE CENTRAL AND HIGH GUADALHORCE VALLEY (MÁLAGA).

ABSTRACT: Based on some forty rural settlements which have been detected by archaeological prospectings, the authors analyze both the material output of its culture and the lithology of the surrounding grounds, asking themselves why such an outstanding participation has been so scarcely valued within the project of native farming colonization at the Málaga inland, a project that was patronized by the political action of the Tartesian and Phoenician aristocratic/oligarchic elites.

KEY WORDS: Farming Production Unit, Guadalhorce Valley, Agricultural Colonization, Native and Phoenician Social Formations.

En sendos trabajos recientes¹ dimos a conocer uno de esos pequeños asentamientos rurales diseminados por nuestra provincia, tanto al interior como en el litoral, ubicados en buenos suelos para la práctica preferente de una agricultura cerealística, de características precisas y comunes a todos ellos. Allí planteamos la conveniencia de denominarlos como *unidades de producción agrícola (upa)* y tratamos de aproximarnos a su pertenencia a una formación social concreta. Era el caso de Benjarafé, *upa* localizada en la franja costera de la Axarquía malagueña.

Pretendemos en esta ocasión acercarnos a ciertos cuestionamientos generales de estos asentamientos interiores, concretamente del Medio/Alto Valle del Guadalhorce, al norte del *Gran Arco Montañoso (GAM)* que separa dos mundos tan diversos, no sólo en los aspectos físicos-medioambientales, sino, muy probablemente, en otros más cualificados y referidos a las estructuras organi-

1 MARTÍN CÓRDOBA & RECIO RUIZ (2002): 86-87; RECIO RUIZ & MARTÍN CÓRDOBA (2003): 309-319.



Lám. I. Valle del Río Genil (Cuevas de San Marcos)

zativas que se dieron en las sociedades de la época, siempre íntimamente relacionados.

La documentación en la que apoyamos este trabajo está avalada por 40 *upa*, ubicadas sobre suelos que vierten aguas a la cuenca del Guadalhorce en su mayoría (31 de ellas), mientras otras 5 se encuentran en el valle del río Genil, casos de Camino de la Isla, Camino del Tarajal, Los Villares, Recodo Genil y Arroyo de las Piedras que drenan al Corbones/Guadalete, ejemplo de El Caracol, o tienen carácter endorréico, como Ladera de los Castillejos, Entorno de los Castillejos y Camino del Cementerio².

La realidad de su número es mucho mayor, aunque localizarlas a través de pros-

pecciones arqueológicas superficiales no siempre es fácil, pues, aunque conocemos los parámetros por los que se rigen para asentarse en el agro, las reducidas dimensiones que abarcan por lo general, así como la escasez de producciones de cultura material en ciertos casos, complican su percepción, al tener que pasar prácticamente por encima de ellas para detectarlas. Una fórmula que ofrece buenos resultados es disponer de un equipo de prospectores que peinen el terreno propicio con distancias entre sus miembros no superiores a 100 m. No es nuestro caso, ya que las circunstancias en las que realizamos estas tareas nos impide un modo de acercamiento o análisis espacial de carácter intensivo³.

2 Localizados al NE de la laguna y a 1 km. de ésta. No sabemos si alguno de estos lugares se corresponden con ése otro donde se reconocen *...materiales de raigambre fenicia en el entorno de la Laguna de Fuente de Piedra*, vdo. PACHÓN & ANÍBAL (2000): 271.

3 Aspecto a tener en cuenta es el estacional o temporal. La prospección en invierno/primavera es problemática por el encharcamiento de los suelos impermeables (arcillas por lo común) y lo crecido del cereal. En verano los rastrojos dificultan la visión superficial. La mejor época es el otoño, con los terrenos expeditos y arados.



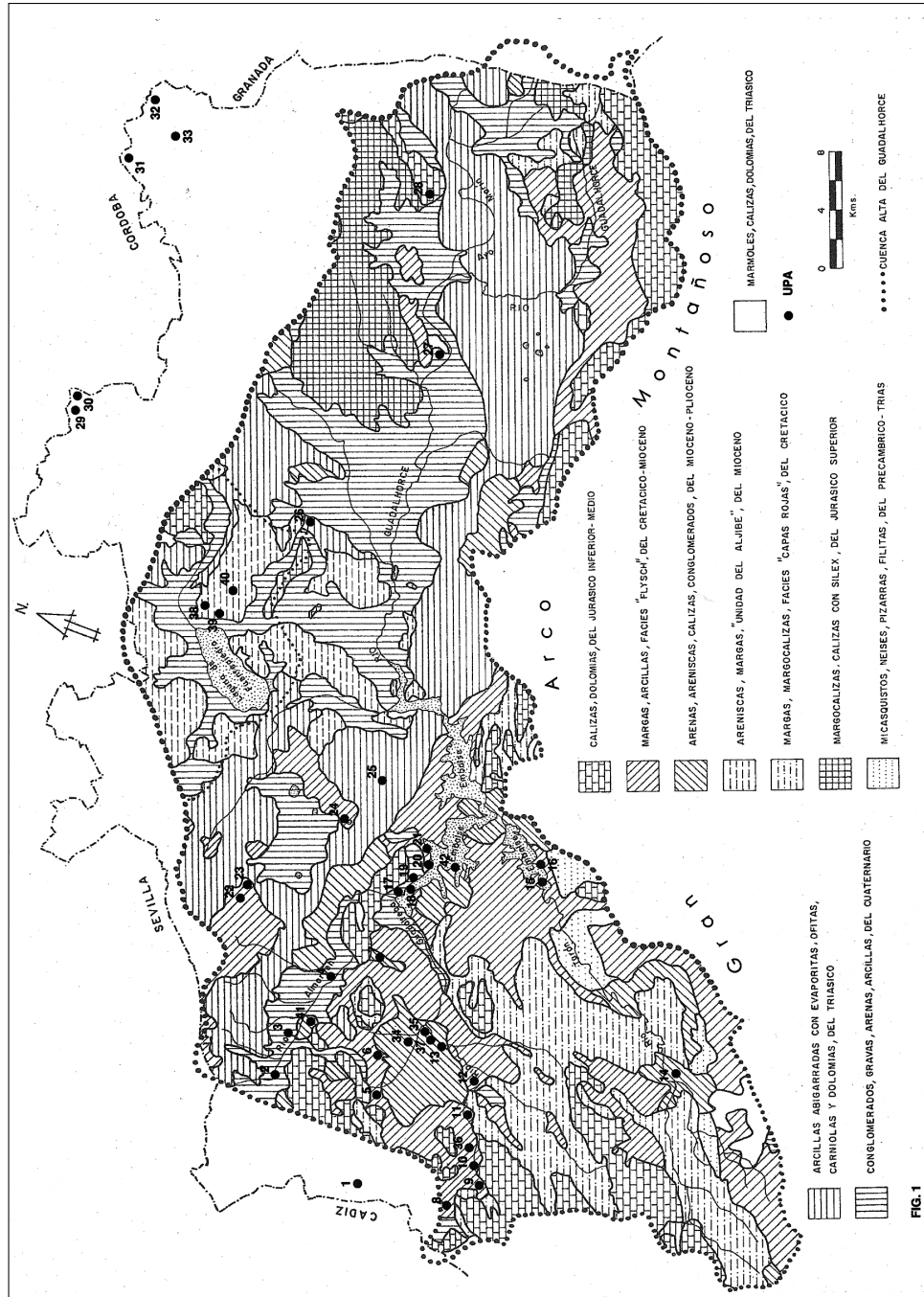


Fig. 1. Distribución de las *upa* y litología de la cuenca alta del Guadalhorce. 1) El Caracol. 2) Cerrillo Madriguerras. 3) Via Férra. 4) Río Al margen. 5) Quicios del Moro-2. 6) Cortijo de la Pileta. 7) Cortijo del Tajo. 8) La Roca. 9) Ladera Tajo de las Palomas. 10) La Fuentezuela. 11) Cortijo del Chopo. 12) Serrato. 13) Camino de Ortegicar. 14) Los Altabacales. 15) Raja del Boquerón. 16) Morenito. 17) Plataforma Río de la Venta. 18) Río Guadalteba. 19) Cortijo el Tendero. 20) Tomillares. 21) Plataforma Peñarubia. 22) Menantes. 23) Las Aguilillas. 24) El Bujeo. 25) Camino del Cortijo Grande. 26) Las Huertas. 27) Peña Enamorados (L. Oeste). 28) La Hoya de Archidona. 29) Camino del Tarral. 30) Recodo Genil. 31) Camino de la Isla. 32) Los Villares. 33) Arroyo de las Piedras. 34) Loma del Barbero. 35) Las Cabrejas. 36) Laderones. 37) Arroyo de las Cabrejas. 38) Ladera de los Castillejos. 39) Entorno de los Castillejos. 40) Camino del Cementerio. 41) Cortijo de Nina. 42) Huertas de Peñarubia (dibujo Antonio Martín)



Lám. II. Camino de Ortegícar (Cañete la Real)

Sabemos de diversos lugares con vestigios arqueológicos en normal sincronía con los que aquí presentamos, aunque la poca cuantía de los productos observados nos lleva a su catalogación, más propia a nuestro entender, de *hallazgos aislados* antes que *upa*, en todo caso, futuros trabajos deberán poner a cada uno en su sitio correspondiente. En concreto, nos referimos a los yacimientos Guadalteba Inicial (2 *pithoi* y 1 cuenco de borde engrosado), Playa Guadalhorce (1 punta de flecha en bronce, 1 cuenco de borde engrosado y 1 borde de ánfora A-1), Frente a Morenito (1 *pithos*), los tres en Ardales; El Algarbejo (hacha, sílex, pulimento, 3 cuencos y 2 bases planas a mano y 1 asa de sección circular) y Majavea (1 borde de ánfora A-1), ambos en Cañete la Real.

Ciertas regularidades fueron advertidas en estas *upa*, que las excavaciones efectuadas en algunas no han desmentido:

- Ubicación sobre entornos de buenos suelos agrícolas, en particular para la práctica de una agricultura de cereales, vides y olivos, con posibilidades de transformación de estos productos (harina, vino y aceite), cercanas a cursos de agua o manantiales.
- La reducida extensión que abarcan (casi siempre inferior a 0,5-1 ha), que en buena parte de los casos conocidos no debe superar el ámbito de la familia nuclear, restringida a un pequeño centro habitacional (unidad de producción y consumo), donde suelen convivir las antiguas cabañas ovales (elipsoidales) o circulares con viviendas más funcionales y diversificadas, de planta rectangular. Algunas debieron ser verdaderas chozas.
- Inconstancia de elementos relativos al aparato defensivo (recintos fortificados, armamentos...) y escasa preocupación por la visibilidad del asentamiento propio o en relación con sus vecinos, en contraste con los *oppida* de los que dependen.



- Su dedicación preferentemente agrícola en régimen de producción extensiva por encima de otras formulaciones relacionadas con la ganadería⁴, alfarería, minería, etc., funciones que pudieron primar o complementar el normal desarrollo agrario en ciertos casos, como se aprecia en las Huertas de Peñarrubia⁵ (alfarería), anexa al *oppidum* de Cerro del Almendro, y en La Era de Benalmádena⁶ (minería).
- La sincronía, precariedad temporal de su existencia⁷ y escasez de vestigios de cultura material por lo común, predominando los recipientes contenedores para almacenaje y transporte (ánforas).
- El lamentable estado de conservación causado por el constante laboreo, sobre todo a raíz de la introducción del arado profundo. Salvo ejemplos aislados, pueden considerarse prácticamente desaparecidas, con mínimas perspectivas en cuanto a su puesta en valor social.

Una ojeada al mapa adjunto avisa de aspectos relevantes en cuanto a la ocupación de espacios determinados en detrimento de otros⁸. Sistemáticamente los yacimientos se localizan sobre dos componentes básicos: a) de margas, arcillas, facies *flysch*, de edad Cretácico-Mioceno y comportamiento hidrológico impermeable, b) de conglomerados, gravas, arenas, arcillas (aluviales, coluviales, pie de monte) de edad Cuaternario y permeabilidad media-alta. No estimamos casual que estos suelos favorezcan los mejores resultados para una producción cerealística u olivarera y posibilidades de productos hortofrutícolas en

las terrazas fluviales y otros espacios agrarios susceptibles de irrigación, donde pudieron plasmarse formas de explotación y producción de carácter intensivo.

Ciertas *upa* se alojan en la divisoria de dos litologías distintas. Son los casos, entre otras, de Camino de Ortegícar, Quicios del Moro-2 y Cortijo de la Pileta, que separan los suelos tipo *flysch* de las areniscas y margas, *unidad del Aljibe*, en el municipio de Cañete la Real. Ambas resuelven de modo satisfactorio la especialización agrícola demandada, por lo que pudieron desarrollarse este tipo de cultivos. Hecho similar ocurre en Las Huertas de Mollina, localizada sobre arcillas abigarradas con evaporitas, ofitas, carniolas y dolomías, de edad Triásico, impermeable (localmente permeable por karstificación), aunque semeja una isla rodeada de suelos cuaternarios.

Situaciones específicas están avaladas por casos aislados como Camino del Cortijo Grande (Campillos), con arcillas abigarradas en su potencial entorno agrícola, y Arroyo de las Piedras (Cuevas de San Marcos), con litología margocaliza del Jurásico Superior y permeabilidad media-baja, tal vez de mejor comportamiento olivarero que cerealístico, si nos atenemos a los usos actuales.

La ubicación de las *upa* refleja una notoria disimetría de los sectores occidental (donde se encuentran la mayoría) y centro/oriental, que, si exceptuamos los yacimientos de las terrazas de la margen izquierda del Genil, sólo están representados en seis ocasiones. Las causas que expliquen tal comportamiento deben ser complejas, pero uno de los motivos que refleja este hecho es, como casi

4 Si nos atenemos a los resultados obtenidos en **Acinipo**, la ganadería estaría compuesta, en orden de importancia, por ovinos, suidos y bovinos, con escasa presencia de la caza. *Vdo.* RIQUELME & AGUAYO (2000); RIQUELME (2001).

5 GARCÍA, MORGADO & RONCAL (1995): 34; GARCÍA (1999).

6 SUÁREZ *et al.* (2001).

7 Estos aspectos marcan la tendencia general de la colonización agrícola (mediados s. VII-s. VI), aunque ciertas *upa* pudieron ser de fundación anterior y final más reciente (s. V).

8 Sólo se ha grafiado la litología de los suelos que vierten aguas al Río Guadalhorce, quedando en blanco las tierras que lo hacen al Genil y al Corbones-Guadalete.

siempre, el desequilibrio analítico entre ambas zonas por la carencia de investigación en el área centro-oriental, donde las escasas prospecciones llevadas a cabo han sido parciales y selectivas, al contrario del occidental (sobre todo los valles del Guadalteba y Almargen), donde se practicaron prospecciones arqueológicas más intensivas y un mayor número de proyectos⁹. Al margen de lo dicho cabe considerar el condicionamiento que probablemente supuso la propia composición del terreno, de amplísimas zonas poco aptas para el desarrollo de una agricultura cerealística (margocalizas, arcillas abigarradas, areniscas...), más propicias para el cultivo del olivar, y mínimos sectores de *flysch*, relegados a las terrazas de la margen izquierda del Guadalhorce, desde los puertos de *Las Pedrizas* y *La Fresneda* hasta los alrededores del municipio de Villanueva del Rosario, donde futuras labores de prospección intensiva seguramente documentarán estas *upa*.

PRODUCCIONES DE CULTURA MATERIAL

Para la descripción de este apartado nos ayudamos con dos tablas en las que recogemos la documentación de cada *upa*¹⁰. A la vista de ellas entresacamos ciertas apreciaciones:

Alrededor del 75 % de las *upa* cuentan con industrias líticas (sílex y pulimentos) y cerámi-

cas confeccionadas a mano. Las producciones metálicas pueden calificarse de nulas (1 punta de flecha en Raja del Boquerón). Dos restos de hierro (escorias) en L. T. de las Palomas y Vía Férrea no contradicen lo expuesto, pues ambos asentamientos son reocupados en facies iberorromana y romana (IB y R), al igual que la mayoría, incluyendo Huertas de Peñarrubia¹¹. En sílex destacan hojitas y láminas de colores varios, siendo el apartado más numeroso los “pequeños restos”, quizás procedentes de la talla o rotura de útiles¹². Encontramos nueve “elementos de hoz”: cinco en Las Cabrejas, dos en Río Almargen, uno en Cortijo del Tajo y otro en Quicios del Moro-2. Aparte de los molinos barquiformes, en los pulimentos hay alisadores, trituradores, hachas y moletas, éstas las más abundantes.

Salvo las cerámicas de Serrato, que encuadramos prioritariamente en facies Calcolítico, todas las *upa* que ofrecen fragmentos a mano cabe adscribirlos al B.F.R. En diez *upa* no documentamos cerámica a mano. Entre los lugares que sí están presentes subrayamos Las Cabrejas, Río Almargen y Río Guadalteba, cuyos porcentajes con respecto al total cerámico (mano y torno) son 64%-36%, 52%-48% y 58%-42%, respectivamente. La mayor diferencia porcentual mano/torno se manifiesta en Cortijo de la Pileta (67%-33%). Si estos porcentajes se acercan a la realidad ¿podrían tomarse como signos de una mayor antigüedad?

9 ESPEJO & CANTALEJO (1990); ESPEJO *et al.* (1989); MARTÍN CÓRDOBA *et al.* (1991-92); RECIO RUIZ, MARTÍN CÓRDOBA & RAMOS MUÑOZ (1993); GARCÍA, MORGADO & RONCAL (1995); MARTÍN CÓRDOBA *et al.* (1995); RECIO *et al.* (1995).

10 No reflejamos las aportaciones concernientes a Huertas de Peñarrubia y Cortijo de Nina, remitiendo a los estudios específicos publicados de ambas *upa*. Tampoco las de Río de las Cuevas, Arroyo de las Cabrejas, Ladera de los Castillejos y Entorno de los Castillejos, pues, aunque ofrecen buena representación de productos arqueológicos cerámicos (a mano y a torno), los dos primeros, y líticos (sílex y pulimentos), la inmensa mayoría de los observados son atípicos, afectando a su inequívoca adscripción funcional. Sí contemplamos los datos referidos a Plataforma de Peñarrubia (prospecciones superficiales), aunque sobre éstos deben primar, lógicamente, los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas aquí desarrolladas: SUÁREZ *et al.* (en prensa); MEDIANERO *et al.* (2002). Expresamos nuestro agradecimiento a M^a del Mar Espejo y Pedro Cantalejo, amigos y colegas, por su actitud siempre generosa y las facilidades ofrecidas para el estudio de los yacimientos de Ardales.

11 GARCÍA (1999): 372.

12 Ciertos productos en sílex de **Las Cabrejas**, quizás puedan adscribirse a formaciones sociales de cazadores-recolectores.

CUADRO TOTAL CERÁMICO, %, TIPOS DE SUELO Y MUNICIPIOS

NÚMERO	YACIMIENTOS	CERÁMICA A TORNO			TOTAL TORNO	% MANO/TORNO	% DEC./NO DECORAD	SUELOS	MUNICIPIOS	
		C. MANO	DECORA.	NO DEC.						C. GRIS
1	EL CARACOL	1		2	2	33-67	0-100	CUATERNARIO	CANETE LA REAL	
2	MADRIGUERAS		50	53	4	107	47-53	CUATERNARIO	ALMARGEN	
3	VÍA FÉRREA	6		1	1	86-14	0-100	CUATERNARIO	ALMARGEN	
4	RÍO ALMARGEN	25	2	21	23	52-48	9-91	CUATERNARIO	TEBA	
5	Q. DEL MORO-2	2	1	8	9	18-82	11-89	FLYSCH	CANETE LA REAL	
6	CTJ. LA PILETA	10		5	5	67-33	0-100	FLYSCH	CANETE LA REAL	
7	CTJ. DEL TAJO	5	1	19	2	22	19-81	5-95	FLYSCH	TEBA
8	LA ROCA		1	3	4		25-75	FLYSCH	C. DEL BECERRO	
9	L.T. PALOMAS	44	10	30	4	44	50-50	29-71	FLYSCH	C. DEL BECERRO
10	FUENTEZUELA	5	1	5	6	45-55	17-83	FLYSCH	C. DEL BECERRO	
11	CTJ. DEL CHOPO	1		5	5	20-80	0-100	FLYSCH	C. DEL BECERRO	
12	SERRATO	1		14	14	7-93	0-100	FLYSCH	CANETE LA REAL	
13	C° ORTEGICAR	8	11	19	30	21-79	37-63	MARGAS	CANETE LA REAL	
14	ALTABACALES			2	2	0-100	0-100	MARGAS	EL BURGO	
15	R. BOQUERON		17	76	13	106	16-84	FLYSCH	ARDALES	
16	MORENITO	4		34	1	35	10-90	0-100	FLYSCH	ARDALES
17	P.R. LA VENTA	9	1	11	12	43-57	8-92	CUATERNARIO	TEBA	
18	R. GUADALTEBA	26	4	14	1	19	58-42	21-79	CUATERNARIO	TEBA
19	CTJ. TENDERO		1	4	5	0-100	20-80	CUATERNARIO	TEBA	
20	TOMILLARES	2	1	7	8	25-75	13-87	CUATERNARIO	CAMPILLOS	
21	P. PEÑARRUBIA	6	5	11	16	27-73	32-68	CUATERNARIO	CAMPILLOS	
22	MENANTES	10	2	47	2	51	16-84	4-96	FLYSCH	CAMPILLOS
23	AGUILILLAS	2	1	13	14	13-87	7-93	FLYSCH	CAMPILLOS	
24	EL BUJE		2	3	5	0-100	40-60	FLYSCH	CAMPILLOS	
25	C° CTJ. GRANDE	2	1	3	4	33-67	25-75	ARCILLAS	CAMPILLOS	
26	LAS HUERTAS	10		31	3	34	23-77	0-100	ARCILLAS	MOLLINA
27	P. ENAMORADOS	1		8	8	11-89	0-100	CUATERNARIO	ANTEQUERA	
28	LA HOYA			9	9	0-100	0-100	CUATERNARIO	ARCHIDONA	
29	C° TARAJAL		2	5	7	0-100	29-71	CUATERNARIO	ALAMEDA	
30	RECODO GENIL			4	4	0-100	0-100	CUATERNARIO	ALAMEDA	
31	C° DE LA ISLA	3	1	5	2	8	27-73	12-88	CUATERNARIO	C. SAN MARCOS
32	LOS VILLARES			6	6	0-100	0-100	CUATERNARIO	C. SAN MARCOS	
33	A. LAS PIEDRAS	1		11	1	12	8-92	0-100	CUATERNARIO	C. SAN MARCOS

Tanto en La Roca como en Madrigueras y Raja del Boquerón¹³ son visibles estos fragmentos, numerosos en los dos últimos, aunque no reproducimos su cuantía al carecer de este dato hoy. El total de restos estudiados asciende a 241, sobresaliendo la cerámica no decorada sobre la decorada. Las superficies no suelen ofrecer tratamiento especial, salvo casos contados de caras alisadas, bruñidas, escobilladas... Los motivos decorativos son líneas incisas convergentes, paralelas dos a dos, formando dientes de sierra, o paralelas cortadas por

otras que se unen, impresiones de uñas, algún elemento de sujeción tipo mamelón, puntos, triángulos, etc. Las formas más corrientes se refieren a los pequeños “cacharros” de la vajilla doméstica tipo cuencos, ollas, cazuelas, bases planas y buen número de fracciones atípicas. Los grandes recipientes para almacenaje son los vasos de borde exvasado, cuello acampanado, con o sin decoración, de amplia boca y dilatada cronología. Estas producciones se vienen vinculando con similares formas del Bajo Guadalquivir¹⁴.

13 MARTÍN CÓRDOBA *et al.* (1991-92): 60, fig. 9. *Idem* (1995): 181, fig. 4.

14 MARTÍN CÓRDOBA *et al.* (1991-92); GARCÍA (1999).

El análisis de la cerámica a torno lo efectuamos sobre 696 fragmentos, 132 decorados (19%), 528 no decorados (75%) y 36 de cerámica gris (6%). Los mayores porcentajes en relación con la cerámica a mano asoman en Camino de Ortegaícar (79%-21%), Cortijo del Tajo (81%-19%), Las Aguilillas (87%-13%), Menantes (84%-16%) y Las Huertas (72%-23%). Como en el caso de los yacimientos con alto número de cerámica a mano, la prevalencia aquí de los restos a torno podría indicar un momento más tardío. Siguiendo el mismo razonamiento, las *upa* más recientes serían las que no ofrecieran cerámica a mano, quizás de finales del siglo VI o albores del V.

Las partes decoradas¹⁵ suelen hacerlo mediante motivos geométricos de líneas paralelas oscuras que delimitan amplias zonas o espacios de barniz rojo. Mayor representación de estos restos decorados se observa en los yacimientos de Loma del Barbero, Madrigueras, Camino de Ortegaícar y L. T. de las Palomas, siendo los fragmentos atípicos los más numerosos. Por contra, la menor cuantía se aprecia en La Fuentezuela, Cortijo del Tajo, Las Aguilillas, Tomillares, Camino del Cementerio, etc.

Como apuntábamos, la cerámica no decorada es la más numerosa, destacando Las Cabrejas, Raja del Boquerón, Madrigueras, Menantes y L. T. de las Palomas. Puede considerarse generalizado el predominio de las ánforas (fig. 4). En cuanto a su número sobresalen los yacimientos anteriormente citados, siendo en el primero y en el último donde se dan los porcentajes más elevados. Los vasos, cuencos y *pitthoi* le siguen en importancia. Por fin, en el apartado de la

cerámica gris (no presente en todos los yacimientos) priman los cuencos, especialmente documentados en Raja del Boquerón y L. T. de las Palomas.

Las cifras inscritas en los cuadros adjuntos habrán de tomarse como propensión general y nunca como realidad incontestable, ya que, repetimos, operamos con materiales superficiales que se ofrecen a la vista tras prolongada sucesión de procesos erosivos naturales y antrópicos, por lo que su recogida, siempre selectiva, vendrá marcada por estas circunstancias. Sin embargo, como tendencia sí pueden resultar válidas, cual vienen demostrando las aún escasas excavaciones arqueológicas realizadas en ciertas *upa* del interior, Plataforma de Peñarrubia¹⁶ y costeras, Cerca Niebla (Vélez-Málaga)¹⁷, La Era y Roza de Aguado (Benalmádena)¹⁸. Además de escasas, las practicadas no lo han hecho en extensión y menos todavía en su totalidad, por lo que tampoco aportan la certeza absoluta sobre las características singulares concernientes a estos asentamientos agrícolas, de ahí que las labores de prospecciones y las inferencias lógicas, razonables, tal vez señalen (desafortunadamente) por años las explicaciones que hoy se ofrecen de estos enclaves.

Entre las regularidades enunciadas hacemos hincapié sobre la superioridad absoluta de las ánforas denominadas “de saco”, tipo I de Trayamar y Toscanos. Hay ciertas diferencias respecto a las bocas, como se muestra en Arroyo de las Piedras, con borde vuelto y cuello marcado, no muy comunes en la costa malagueña. Otros ejemplares, por la sección del borde e inclinación de paredes, podrían corresponder a la forma Mañá-Pascual A-4

15 Pedimos disculpas por la variada representación de las zonas con barniz rojo (puntitos a mano, trama de puntitos y trama lisa más o menos oscura), motivada por la realización diacrónica de los dibujos y los distintos medios disponibles en cada momento.

16 SUÁREZ *et al.* (en prensa). MEDIANERO *et al.* (2002).

17 GRAN (1973).

18 MAYORGA *et al.* (2001).

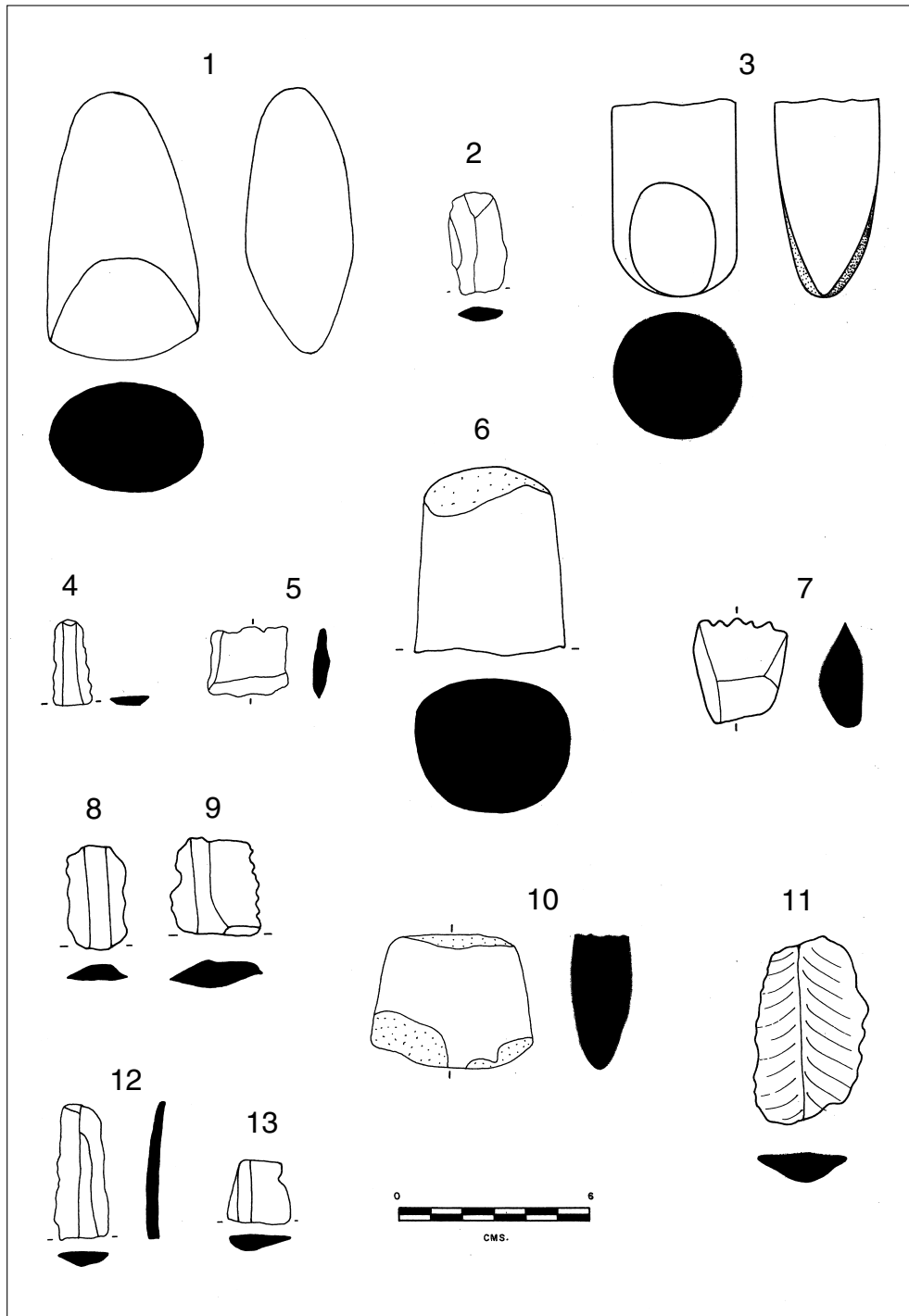


Fig. 2. Producciones líticas. Madrigueras (1); Cº de Ortegaícar (2); El Algarbejo (3 y 11); Cortijo del Tajo (4, 5 y 10); Q. del Moro-2 (6, 8 y 9); Río Almargen (7); Cortijo de la Pileta (12 y 13)

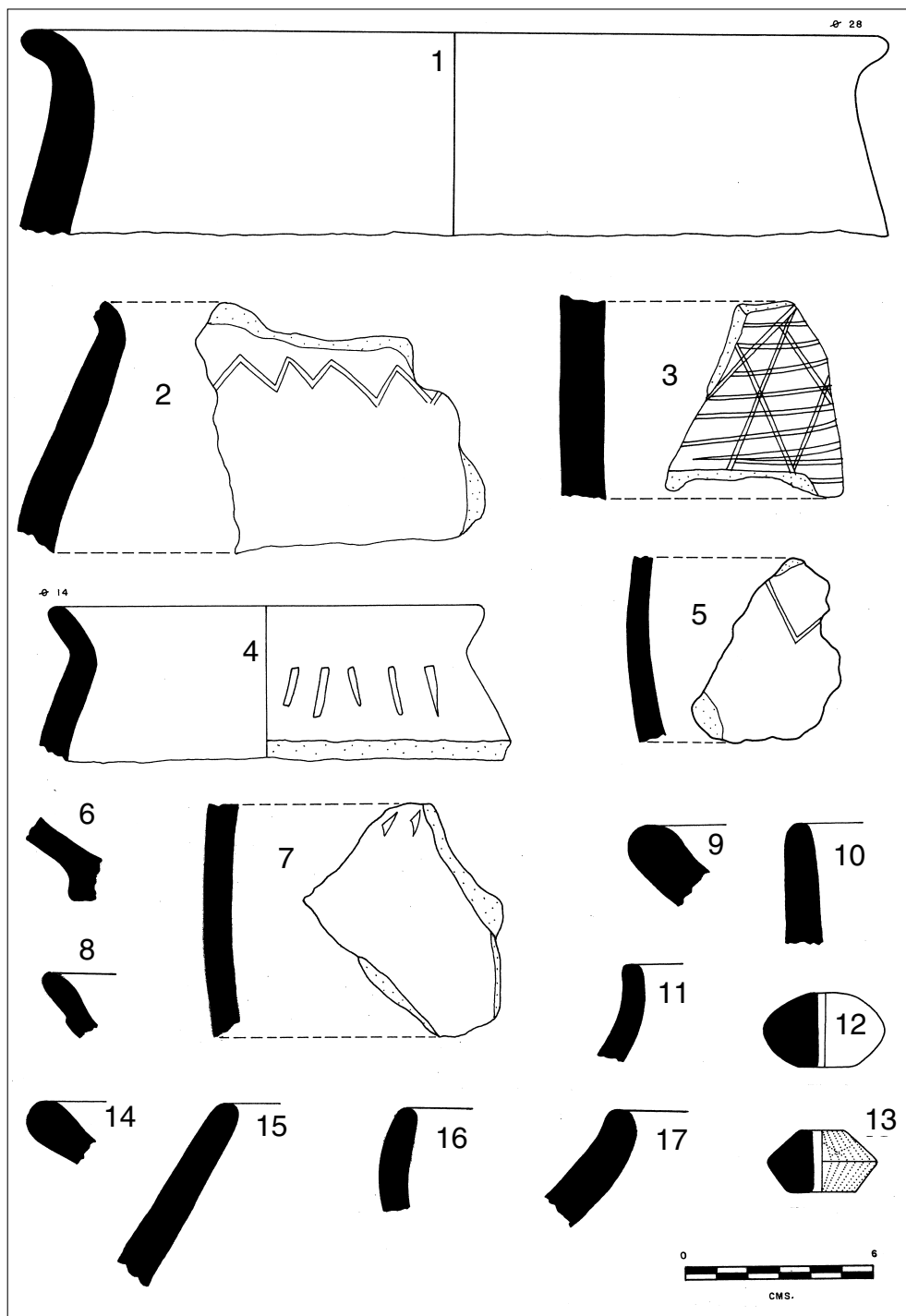


Fig. 3. Producciones cerámicas a mano. Morenito (1); Madrigueras (2, 3 y 4); Río Guadalteba (5); Cº de Ortega (6, 7, 9 y 10); Vía Férrea (8 y 11); R. del Boquerón (12 y 13); Cortijo de la Pileta (14 y 15); El Algarbejo (16); P. Enamorados (17).

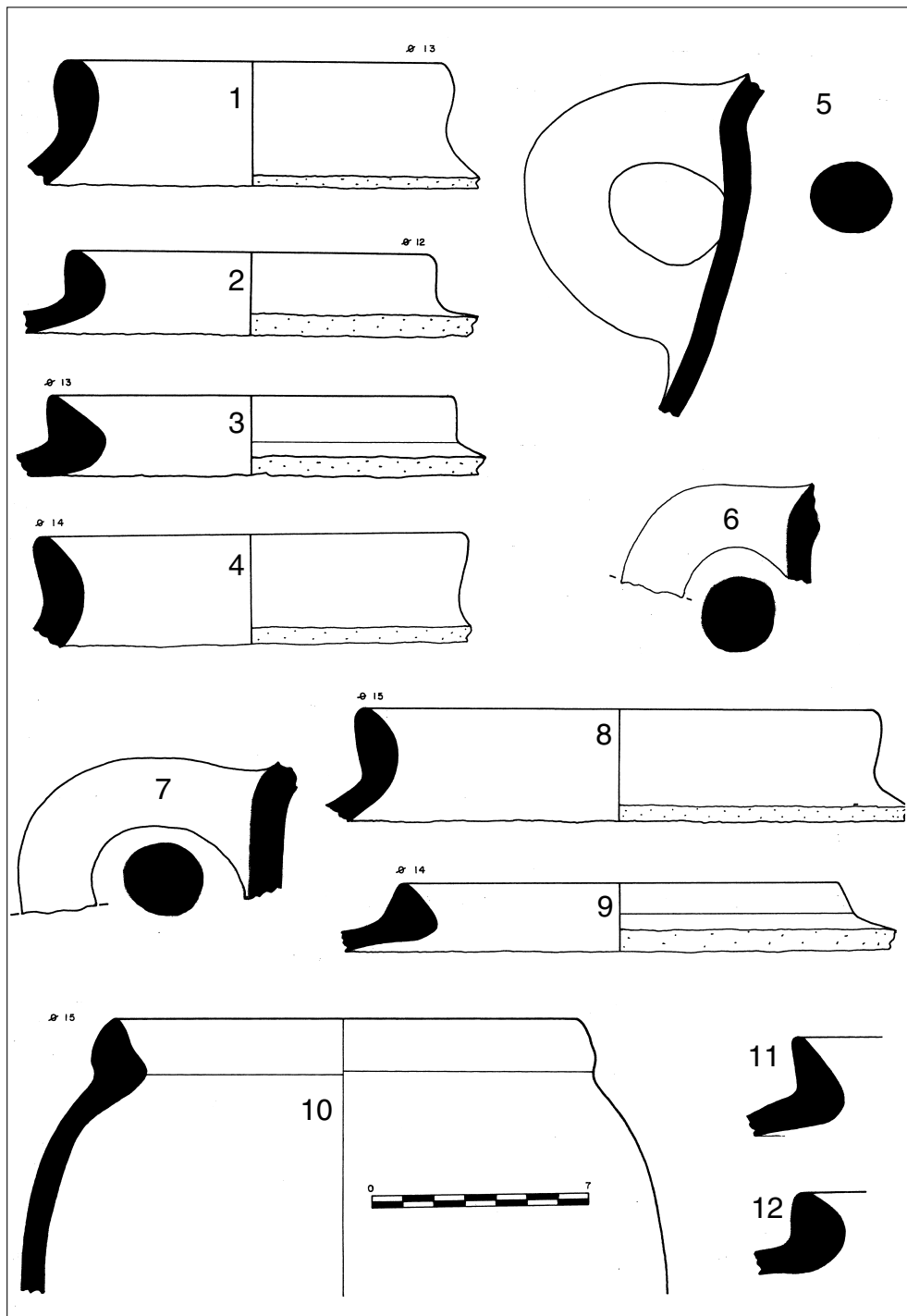


Fig. 4. Producciones cerámicas a torno: ánforas. La Hoya (1, 5 y 11); Río Guadalteba (2); P. Enamorados (3); Vía Férea (4 y 9); Cortijo de la Pileta (6); C° de la Isla (8); R. del Boquerón (10); Las Huertas (12).

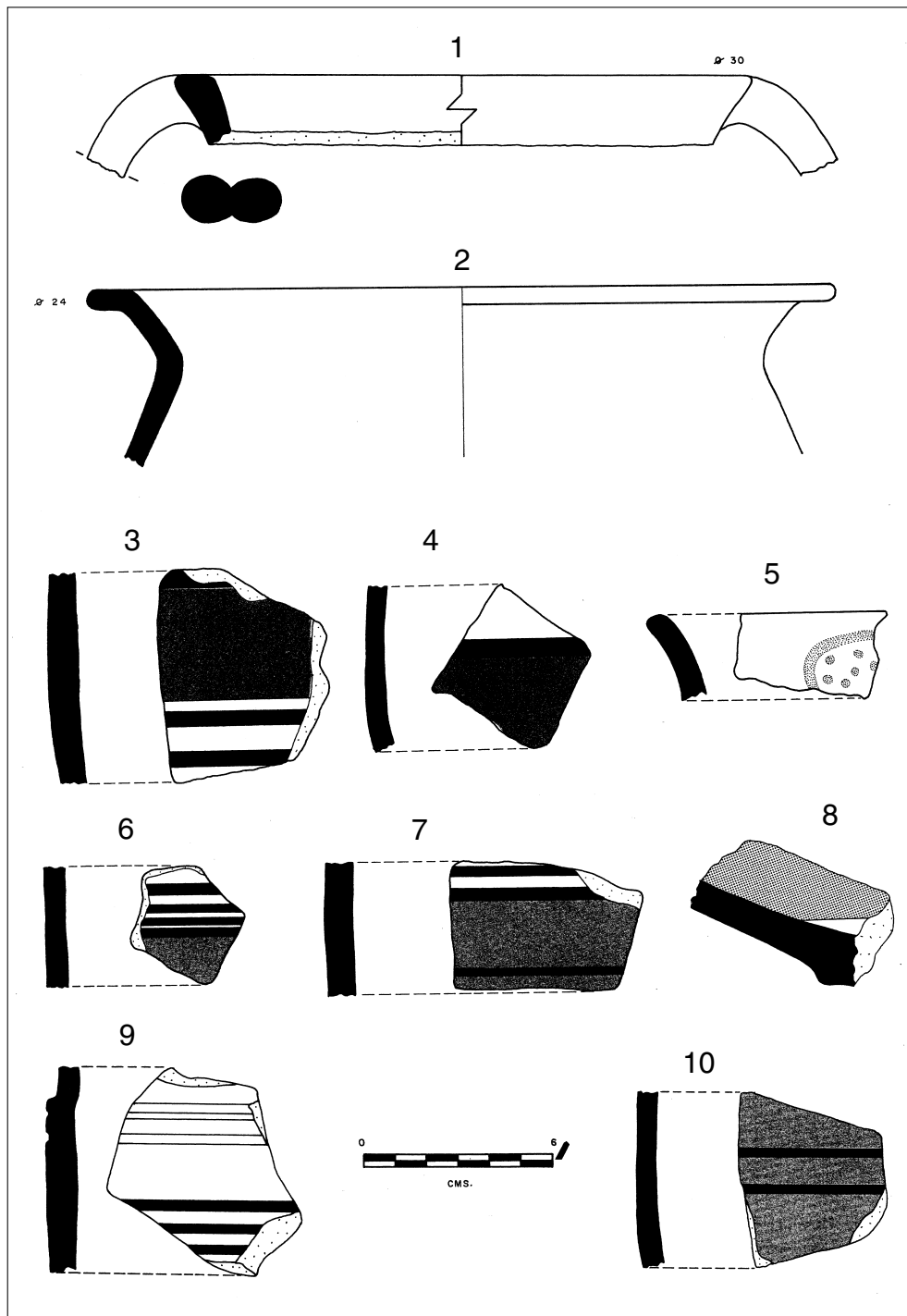


Fig. 5. Producciones cerámicas a torno: vasos y restos decorados. Cortijo el Tendero (1 y 10); R. del Boquerón (2); Cortijo del Tajo (3 y 4); Río Guadalteba (5); Las Huertas (6 y 7); C^o de Ortegácar (8); Madrigueras (9)

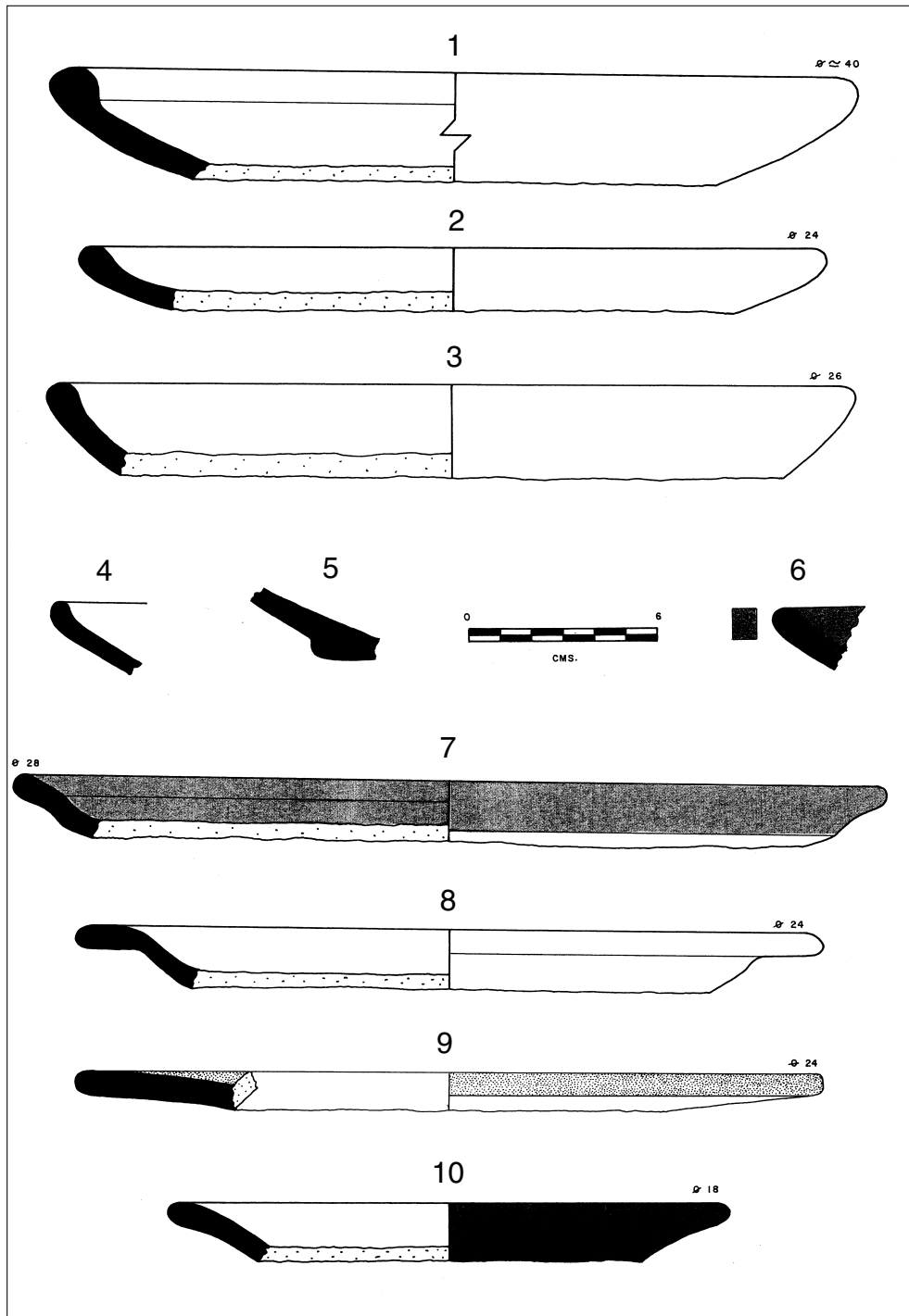


Fig. 6. Producciones cerámicas a torno: cuencos y platos. Serrato (1); Río Guadalteba (2); Cortijo del Tajo (3 y 6); Las Huertas (4, 5 y 8); La Roca (7)



Lám. III. Plataforma de Peñarrubia (Campillos)

(fig. 4, n. 10). Dentro del mismo tipo I apreciamos variantes, hecho normal, según se demuestra en el taller alfarero de Cerro del Villar¹⁹, donde se constatan 50 cambios²⁰. Como señalan los autores, el centro estuvo especializado en la producción de recipientes para almacenamiento y transporte, siendo el ánfora la forma más representada²¹. Esta realidad es manifiesta en la casi totalidad de las *upa* que conocemos (ver cuadro adjunto), y supone el 40 % del total de la cerámica a torno analizada, situación discordante con los datos que se manejan en otros lugares del interior provincial²².

La información que sostenemos (mero análisis visual de las pastas) contempla situaciones diversas sobre la fabricación local de las ánforas o su procedencia externa, normalmente de la costa malagueña, ya que en el taller alfarero de Cerro del Villar los desgrasantes más empleados fueron el esquisto, la mica y el cuarzo²³. Nos guía la hipótesis de que los recipientes con desgrasantes en cuya composición forma parte el esquisto proceden de los asentamientos fenicios²⁴, especialmente Cerro del Villar y, en ciertos tipos de ánforas (Mañá-Pascual A-4), quizás también de Los Algarrobeños²⁵. Los que no contienen

19 BARCELÓ et al. (1995).

20 CURIA et al. (1999): 178.

21 AUBET (1992): 76. CURIA et al. (2000): 1476.

22 AGUAYO (2001): 79, para quien *...la presencia de ánforas R-1, de producción occidental, es minoritaria en asentamientos del interior...*

23 CURIA et al. (1999): 187.

24 RECIO RUIZ (1993): 135.

25 MARTÍN CÓRDOBA & RECIO RUIZ (1993-94).



PRODUCCIONES DE CULTURA MATERIAL DE LAS UPAs DEL MEDIO/ALTO VALLE DEL GUADALHORCE

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	INDUSTRIA														CERÁMICA											RECONSTRUCCIÓN															
	METALICA				LITICA				MANO						A					TORNO																					
	PUNTA DE FLECHA	OTROS	E. DE HOZ	SILEX	ALISADORES	TRITUADORES	HACHAS	MOLINOS	MOLETAS	OTROS	ATHICOS	CAZUELAS	OLLAS	CUENCOS	VASOS	QUERBAS	FUSAYOLAS	PLAMAS	ASAS	ATHICOS	ASAS	ATHICOS	ASAS	CUENCOS	PLATOS		OLLAS	BASES	ATHICOS	BASES	CUENCOS	ATHICOS	ASAS								
1	EL CARACOL					1													2												2			IB-R							
2	MADRIGUERAS							2				1																						IB							
3	VIA FERREA									2		1																						IB-R							
4	RIO ALMARGEN								2			4																													
5	Q. DEL MORO-2										1																								IB-R						
6	CTJO. LA PILETA												3																						IB-R						
7	CTJO. DEL TALJO									1																									IB						
8	LA ROCA																																		IB-R						
9	L.T. PALOMAS									1		7																							IB-R						
10	LA FUENTEZUELA										1																								IB-R						
11	CTJO. DEL CHOPO									1																									IB-R						
12	SERRATO								16		1																								IB-R						
13	C° ORTEGICAR										1			3																					IB						
14	ALTABACALES									4																									IB						
15	R. BOQUERON															6																			IB						
16	MORENITO									2																									IB						
17	P. R. LA VENTA								34																										IB						
18	R. GUADALTEBA													8																					IB						
19	CTJO. TENDERO																																		IB						
20	TOMILLARES																																		IB						
21	P. PEÑARRUBIA																																		IB						
22	MENANTE																																								
23	AGUILILLAS																																								
24	EL BUJEO																																			R					
25	C° CTJO. GRANDE																																								
26	LAS HUERTAS																																			IB-R					
27	P. ENAMORADOS																																								
28	LA HOYA																																			IB-R					
29	C° TARAJAL																																								
30	RECORDO GENIL																																								
31	C° DE LA ISLA																																			R					
32	LOS VILLARES																																								
33	A. LAS PIEDRAS																																								
34	LOMA DEL BARBERO																																				R				
35	LAS CABREJAS																																								
36	L. CASTILLOJOS																																								
37	L. CASTILLOJOS																																								
38	L. CASTILLOJOS																																								
39	L. CASTILLOJOS																																								
40	CNO. DEL CEMENTERO																																			IB-R					
	TOTAL	1	2	9	158	4	4	6	3	16	8	29	11	18	55	24	1	9	20	8	60	4	5	16	17	5	3	72	344	17	9	39	56	2	20	19	22	23	9	2	2

esquistos podrán ser de fabricación local o externa (los suelos pizarrosos no se hallan en el territorio objeto de estudio), ajenos al litoral malagueño en cualquier caso. De este modo encontramos yacimientos como Reco-do Genil, Camino del Tarajal, La Hoya²⁶, Menantes, Las Aguilillas, L. T. de las Palomas y Cortijo de la Pileta. Con prevalencia de esquistos tenemos Arroyo de las Piedras, Los Villares, Peña de los Enamorados, Las Huertas, Morenito, El Bujeo, Los Altabacales, Cortijo el Tendero, Plataforma Río de la Venta, Serrato, Cortijo del Chopo, La Fuentezuela y Las Huertas. En otros observamos ánforas con esquistos y otras sin él, aproximadamente al 50%, casos de Camino de la Isla, Raja del Boquerón, Cortijo del Tajo, Camino de Ortegaícar y Quicios del Moro-2. El *oppidum* de Los Castillejos de Teba se aparta de las generalidades que venimos exponiendo, pues la mayoría de los productos de cultura material, cerámicos, no poseen esquistos, por lo que tal vez sean de fabricación local y, quizás, contenga un alfar en sus alrededores, como parece insinuar un prisma de arcilla allí encontrado²⁷. Situación parecida se advierte en los *oppida* de Cerro Sabora (Cañete la Real), Cerro del Coto (Arriate), Cerro Salinas (Ronda), etc.

Otro aspecto resaltable es la presencia de grandes contenedores no empleados en el transporte a media/larga distancia (ánforas), sino utilizados con funcionalidad más propiamente doméstica para envase de productos dedicados al consumo más o menos inmediato (granos, carne, sal...) en el ámbito de la unidad de producción, para asegurar la sub-

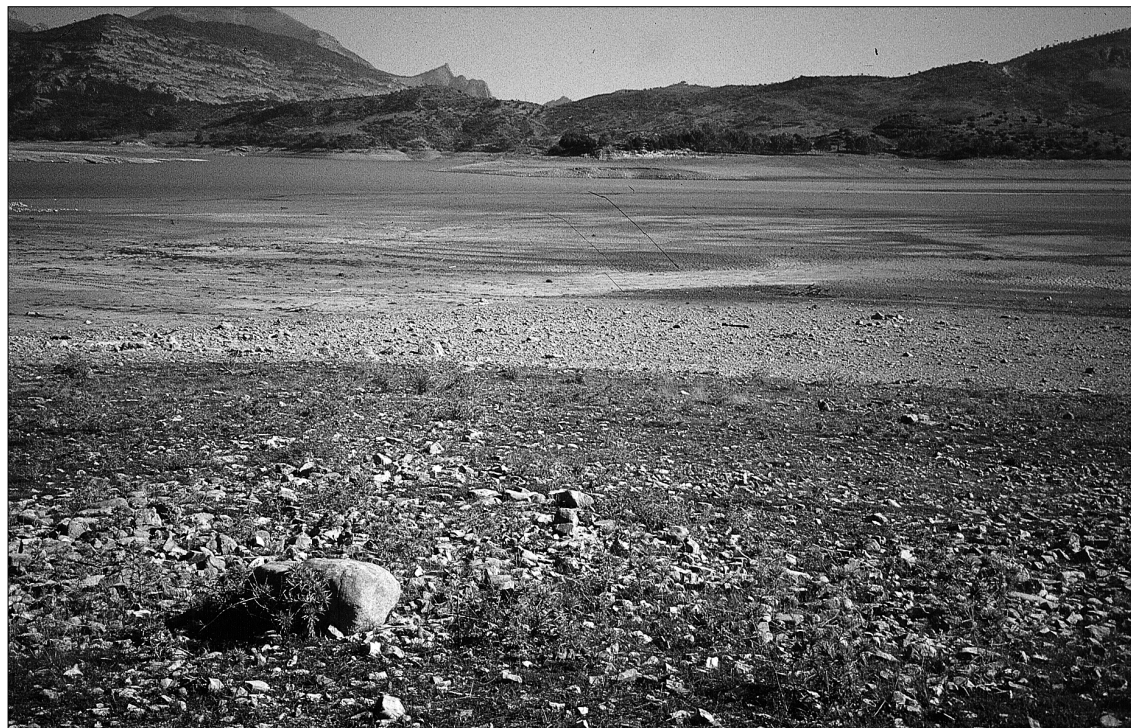
sistencia y reproducción del grupo mediante los aportes agrícolas/ganaderos, cinegéticos, pesqueros, etc. Nos referimos a cazuelas y *pithoi*. Estos últimos pudieron suplantar a los grandes vasos de borde acampanado, realizados a mano, con los que temporalmente hubieron de convivir. Como las ánforas, su primera procedencia primera de los centros fenicios parece segura. La documentación de estos *pithoi* en los asentamientos agrícolas del interior es una constante, aunque también lo es su reducida cuantía, uno o dos por *upa*, representando el 2% del total de la cerámica a torno estudiada. Algunos contienen esquistos como desgrasantes, casos observados en Cortijo el Tendero, Cortijo del Tajo, Cortijo de la Pileta y Camino de Ortegaícar, por lo que pudieron fabricarse en alfares fenicios de la costa malagueña. Otros no, como Raja del Boquerón, El Bujeo y Las Huertas, con un ejemplar pasado de cocción en este último asentamiento.

Por lo dicho, la información que manejamos no encaja con lo publicado sobre Cortijo de Nina, donde los *pithoi*, junto a las ánforas, son las vasijas mayormente representadas²⁸. Estamos de acuerdo en lo referente a las ánforas y mostramos ciertas dudas en lo concerniente a los *pithoi*, y ello por varios motivos: a) sabemos de varias *upa* en el entorno inmediato (Río Almargin) o próximo (Madrigueras, Vía Férrea y Cortijo del Tajo), donde contamos un solo fragmento de borde de *pithos* en cada una de ellas b) siendo todos pequeños asentamientos agrícolas donde priman las regularidades expuestas al comienzo de este trabajo, no encontramos razón sufi-

26 ACIÉN (1991): 147.

27 GARCÍA (1993-94): 61, fig. 12. Esta posibilidad, razonable, no la entendemos contradictoria frente a los primeros productos a torno llegados al *oppidum*, que debieron ser de procedencia fenicia. La realidad de un elevado número de ánforas fenicias importadas en las *upa* quizás tenga su explicación en una segura mayor especialización de los artesanos alfares de la costa (ríos Guadalhorce, Vélez y Algarrobo), que producen *cuasi* de forma industrial estos envases, pudiendo interesar a los trabajadores agrícolas indígenas (antes y después de la incorporación del torno) su intercambio.

28 GARCÍA (1995-96): 113.



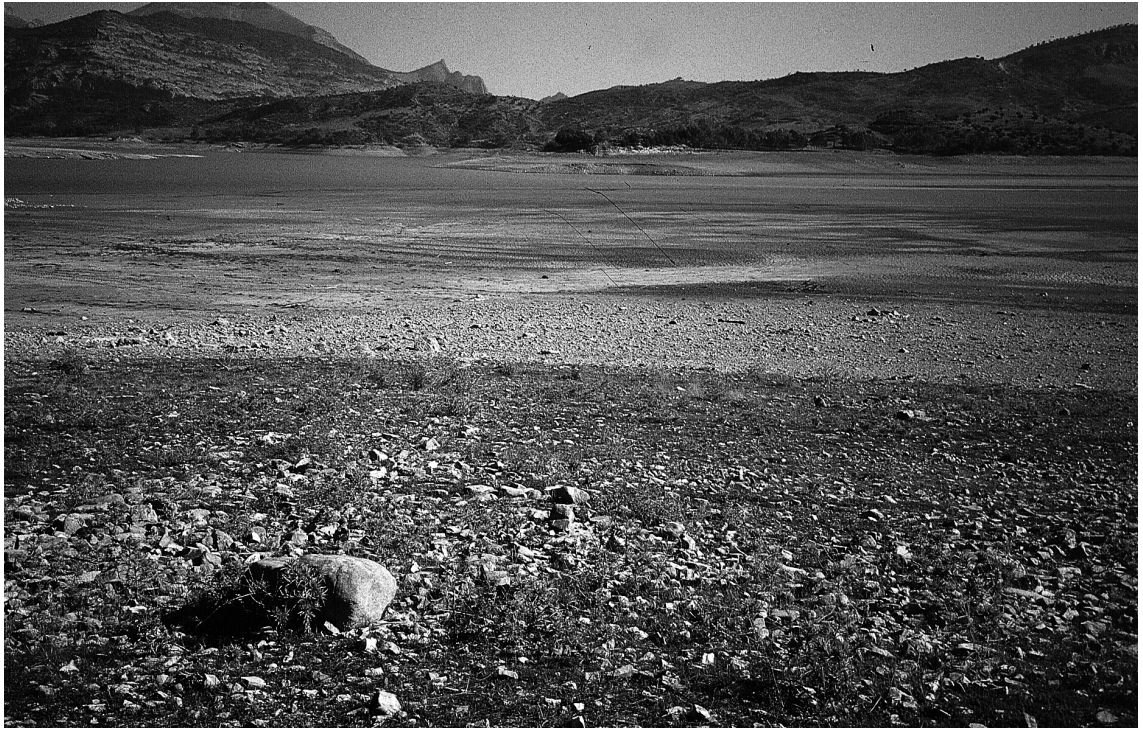
Lám. IV. Raja del Boquerón (Ardales)

ciente (con la documentación aportada) para inferir un comportamiento radicalmente distinto de Cortijo de Nina c) nos parece equivocado el encuadre de la mayoría de fragmentos informes decorados al tipo de los *pithoi*, como se hace en Nina, ya que en casos determinados podrá ser cierto y en otros no, y corresponder a distintos recipientes, mención aparte de la extraordinaria fragmentación de estos vasos, donde muchos restos podrían pertenecer a la misma vasija. De ahí que estimemos más acertado el contar los *pithoi* por el número de bordes, desgrasantes y textura superficial no concordantes. Por lo dicho, es probable que Cortijo de Nina no ofrezca ninguna particularidad reseñable que lo singular-

rice o distinga del común de las *upa* conocidas²⁹.

Las restantes formas son pequeños recipientes (fig. 6) tipo cuencos, especialmente de borde engrosado y decorado con barniz rojo, algunos en cerámica gris de la forma 6 de Roos y 20 de Caro, cuencos-trípodes, vasos, platos, fusayolas..., con variantes modales, que encuentran su aplicación y explicación en la resolución de las necesidades domésticas cotidianas. Algunos bordes de vasos podrían encuadrarse en las denominadas *ánfora de cuello*, *urna globular* o *tipo Cruz del Negro*, aunque lo fragmentado de los mismos impide un pronunciamiento sin equívocos.

29 GARCÍA (1995-96): 105-106. Aunque este autor asegura que sólo se ha publicado *...uno o dos fragmentos de superficie, en el mejor de los casos* de estas *upa*, la realidad es que en el trabajo a que se refiere se presentaron diez fragmentos, *vdo.* RECIO RUIZ (1993): 129, fig. 2, nn. 1 a 5, pág. 133, fig. 4, nn. 14, 15, 16, 17 y 20, y otros doce en un estudio sobre prospecciones en la cuenca del Guadalhorce, *vdo.* RECIO RUIZ (1993-94): 104-105, figs. 3 y 4, por citar sólo dos artículos anteriores a 1995-96, edición de **Cortijo de Nina**. Con ello no pretendemos *ordenar moscas*, sino precisar los hechos.





Lám. V. Raja del Boquerón: cazuela, vaso de barniz rojo fenicio y fusayola

VALORACIÓN/DISCUSIÓN

A grandes rasgos, éstas son las características generales que venimos describiendo y definen al superior número de estos pequeños asentamientos. No podemos entender estas *upa* como centros independientes y autónomos que “caminan” por sí solos, separados, en un momento preciso del proceso histórico (segunda mitad del siglo VII), sobre inmensas extensiones del territorio tartésico, desde Cádiz³⁰ a Córdoba³¹, o de Jaén³² a Málaga³³, y deciden acometer al unísono, cada una *por su cuenta y riesgo*, un extraordinario proyecto de colonización agrícola en los suelos más pro-

ductivos, expandiéndose a través de antiguos baldíos o zonas boscosas, ampliando de forma más que estimable el territorio productivo agrícola mantenido hasta entonces, como se constata en la Serranía de Ronda³⁴ y Bajo Valle del Guadalhorce³⁵. Creemos más razonable que una acción de tal envergadura, en paisajes tan vastos y alejados, que supone un enorme esfuerzo colectivo sobre el medio natural, con normalización *cuasi* generalizada de los parámetros asentamentales y productivos, así como un similar inicio y parecido final, se lleve a cabo bajo la batuta coordinadora y coordinada de un aparato centralizado de poder tipo Estado³⁶, que en el marco temporal que venimos

30 GUTIÉRREZ *et al.* (2000): 799.

31 CARRILERO, MARTÍNEZ & AGUAYO (1993): 76.

32 MOLINOS, SERRANO & COBA (1990); RUIZ & MOLINOS (1992); MOLINOS *et al.* (1994).

33 RECIO RUIZ (1990): 8-9; AGUAYO & CARRILERO (1996): 356.

34 CARRILERO (1992): 135-136; *Idem* (1993): 173; AGUAYO (2001): 89.

35 AUBET, DELGADO & TRELISÓ (1986-1989): 56.

36 ARTEAGA (1998): 187.



tratando no debe ser otro que Tartessos. Opiniones contrarias mantienen P. Aguayo, para quien “las depresiones interiores malagueñas no responden a la zona periférica de un fuerte estado centralizado, como sería Tartessos...”³⁷ y J.A. Barceló: “no existe, pues, una organización supra-doméstica de las actividades productivas ni, mucho menos, una centralización de las mismas”³⁸, entre otros.

Una pregunta cabría hacerse ¿porqué y ahora?. Han sido varias las respuestas dadas, según los posicionamientos teóricos/metodológicos y la documentación que se maneja. Nosotros³⁹ seguimos la opinión expresada por O. Arteaga⁴⁰, en el sentido de que este proyecto de colonización agrícola en las tierras interiores forma parte indivisible de ese otro *macroproyecto* auspiciado por los poderes tartésico y fenicio en el marco de los acuerdos contractuales para llevar a *buen puerto* los intereses de la aristocracia indígena y oligarquía semita. Entendemos que los fenicios por sí mismos son incapaces de agenciar la ingente cantidad de productos agrícolas o de otro signo que demanda el comercio marítimo con los mercados occidentales, centrales y orientales del Mediterráneo, ya que no disponen de las tierras necesarias (casi exclusivamente en manos indígenas) ni de la mano de obra precisa, que sí poseen en suficiente extensión, calidad y número los potentados indígenas, de ahí que, como ya expusiera el profesor Arteaga, las posibilidades de conseguir los objetivos fenicios en Occidente pasan por los mutuos acuerdos que incumben a ambas elites, indígena y fenicia.

Sin relativizar la variedad de trasuntos que

se esconden tras estos acuerdos, pues diversos son los recursos del territorio y los negocios coloniales e indígenas que se discuten, en lo concerniente a la provincia de Málaga no fueron los metales el presupuesto principal de las transacciones, sino las producciones agrícolas y las buenas comunicaciones terrestres con el valle del Guadalquivir⁴¹. De otro lado, si las bases subsistenciales para la producción y reproducción de las condiciones materiales de vida en las comunidades antiguas precapitalistas están apoyadas primordialmente en la tierra, como modo de producción agrícola dominante, nos parece un contrasentido el plano tan secundario a que se ha relegado la investigación de estas *upa*, protagonistas torales del proyecto común. Casi siempre, los estudios sobre las sociedades indígenas protohistóricas han hecho hincapié en los grandes recintos fortificados (*oppida*), analizando los espacios de poder al interior de los mismos cuando ello ha sido posible, los intereses de la aristocracia y séquito de militares, funcionarios, religiosos, etc., postergando a la clase de los trabajadores agrícolas a un enésimo plano.

Hace ya tres décadas que las observaciones sobre la colonización fenicia en Occidente atisbaron un nuevo derrotero, que se salía del casi comúnmente aceptado comercio de metales como la razón exclusiva de la arribada fenicia. Nos referimos a la propuesta de Whittaker⁴², retomada por Wagner y Alvar⁴³ a finales de la década de los ochenta, sobre la *colonización agrícola*, que tuvo la virtud de abrir los ojos a una realidad antes no percibida por lo general, salvo casos contados⁴⁴. En efecto, cada día se

37 AGUAYO (2001): 91.

38 BARCELÓ (1993): 567.

39 RECIO RUIZ (2002): 68.

40 ARTEAGA (1998; 2001).

41 AUBET (1991): 622.

42 WHITTAKER (1974).

43 GONZÁLEZ WAGNER & ALVAR EZQUERRA (1989).

44 BONSOR (1899); ARTEAGA (1976-78): 43.



Lám. VI. La Hoya (Archidona)

hace más patente que las producciones agrícolas del territorio tartésico en general y particularmente las de Málaga, propiciaron buena parte del comercio mediterráneo a través de los colonos semitas. Otro caso y otra cosa distinta será el que su puesta en marcha y normal desarrollo en las tierras del interior se deba a una oleada migratoria procedente del Mediterráneo Oriental en las postrimerías del siglo VII. De verdad, no hemos sido capaces de ver por ningún rincón del interior aborigen a estos agricultores fenicios. Probablemente J. Alvar⁴⁵ cuando refiere: "...que pudo existir una penetración interior de individuos dedicados mayoritariamente a la agricultura" esté pensando, además de ciertas necrópolis como Cruz del Negro (Carmona) y Cortijo de las Sombras (Frigiliana), en las *upa* documentadas en la

Tartéside del tipo La Campiña de Marmolejo (Jaén), que en el caso de Málaga están suficientemente constatadas, al igual que la presencia en las mismas y en los *oppida* de los que dependen de producciones cerámicas fenicias⁴⁶, que es una razón más (no la principal) para avalar la hipótesis de Alvar, según él. Desde luego, de la observación mecánica del asunto el razonamiento es lógico: si se acepta la presencia de mano de obra autóctona en las colonias costeras, entre otras razones de más calado (las sociedades indígenas ocupan estas costas desde el Paleolítico), por la existencia de cerámicas confeccionadas a mano⁴⁷, ¿por qué no aceptar la presencia semita en las *upa* y *oppida* interiores, con cerámicas fenicias?

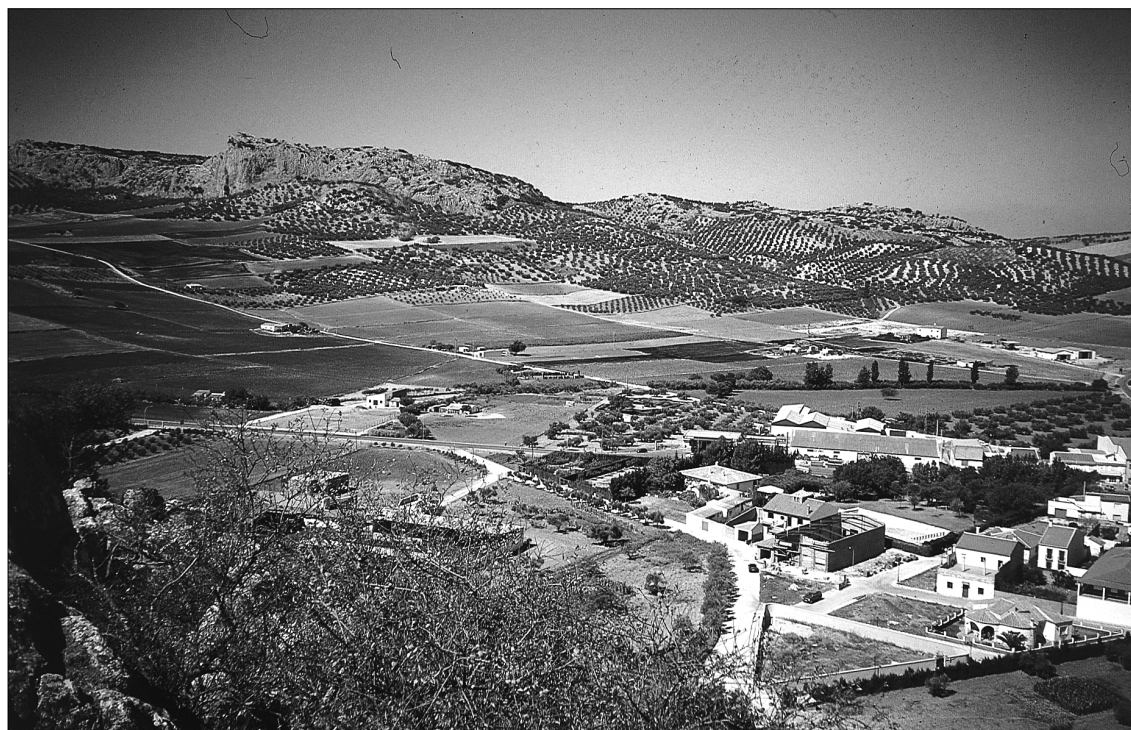
Este planteamiento nos cuesta asumirlo, pues, entre otras consideraciones, parece esta-

45 ALVAR EZQUERRA (2001): 23.

46 RECIO RUIZ (1993).

47 MARTÍN RUIZ, J.M. (2000).



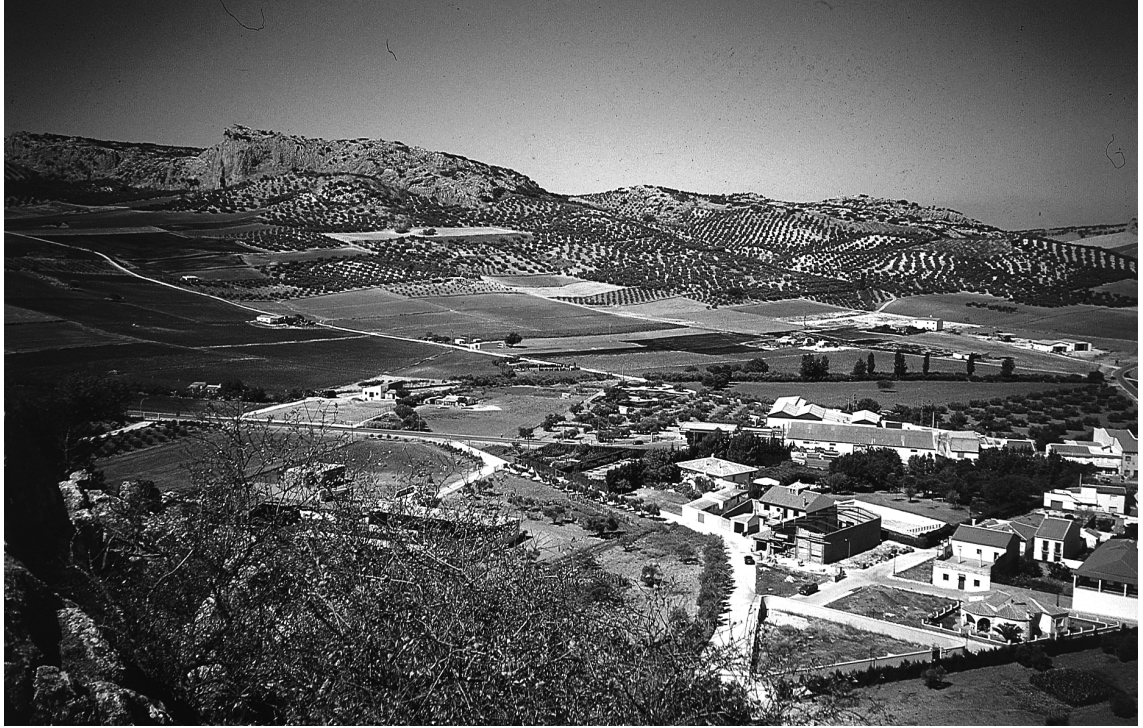


Lám. VII. Ladera Tajo de Las Palomas (Cuevas del Becerro)

blecer la ecuación cultura material/ presencia étnica, que no siempre será acertado, y obvia una realidad primera básica, cual es la proyección económica del Estado tartésico sobre la periferia en la que se insertarán estas *upa*, en un proceso de expansión agrícola, claramente indígena, en las tierras del interior malagueño. Sin que neguemos la posible existencia de elementos fenicios en la Tartésida⁴⁸, como expresión de los nuevos desarrollos tecnológicos semitas y necesidades comerciales, que en los acuerdos contractuales indígenas/fenicios pudieron llevarse a efecto, nos parece poco probable la existencia de núcleos urbanos permanentes fenicios, en el interior del territorio tartésico⁴⁹ y menos aún que la colonización agrícola de los siglos VII-VI en el suelo indígena “malagueño” se materialice a través de agricultores fenicios, ya que haría falta toda la

población oriental para llevar a cabo estas tareas. Por otra parte ¿qué papel juegan las fuerzas productivas autóctonas bajo esta óptica? ¿están en régimen de servidumbre o semiesclavitud respecto de los agricultores fenicios? ¿sería algo equivalente a la suplantación del Estado tartésico por el fenicio? Nos parece una propuesta poco verosímil. Creemos que los colonos orientales no vienen a nuestras costas para trabajar la tierra, aunque pudieran hacerlo en el reducido ámbito espacial del entorno de las colonias, sino para comerciar con los excedentes producidos por la mano de obra indígena, particularmente agrícola. Estos excedentes serían controlados por la clase que representa la aristocracia terrateniente, cuya “correa de transmisión” en los negocios mediterráneos estaría asentada en la oligarquía de las colonias que, a su

48 GONZÁLEZ WAGNER (1986); BELÉN et al. (2000).
49 AUBET (1977-78): 93.





Lám. VIII. Cuevas del Becerro. En primer término La Fuentezuela. Al fondo La Roca

vez, dispondría de la capacidad de ofrecer productos manufacturados en la zona costera o importados de otros centros mediterráneos, además de otros relacionados con una dieta alimenticia basada en los elaborados del mar, para su intercambio con la sociedad indígena.

De cualquier forma, hoy por hoy se nos hace difícil un pronunciamiento categórico en cuanto a la presencia/ausencia de productos fenicios al interior de nuestra provincia, basándose exclusivamente en la presencia/ausencia de materiales semitas, pues se puede defender a la vez este supuesto y su contrario, con lo que caeríamos en el absurdo. Es cierto que en algunos *oppida* y *upa* existen producciones cerámicas fenicias, en porcentajes variados. ¿Sería prudente colegir de la relación productos cerámicos indígenas/fenicios una cuantificación humana de igual signo?. Se nos antoja un disparate. La probable, difícil solución deberá buscar otras causalidades, por ejemplo, aquéllas que reconozcan y se ampa-

ren en la existencia de un Estado indígena consolidado en un territorio político definido, de coordenadas temporales precisas, en contextos nítidos de sociedades agrícolas, clasistas. El constatado mayor desarrollo de las fuerzas productivas fenicias, apoyadas en el conocimiento del hierro entre otras novedades tecnológicas, debió ponerse al servicio del proyecto de colonización agrícola para obtener unos rendimientos óptimos, sin embargo, como decíamos más arriba, el empleo de útiles de hierro en las faenas del campo es prácticamente nulo, ausencia que podría tomarse como argumento en contra de su participación directa en tal evento. De igual manera, el cada vez más significado número de asentamientos agrícolas conocidos tanto en la bahía de Málaga como en los sectores occidental y oriental de la costa malacitana, para algunos autores es prueba concluyente de que "...desde los inicios de la colonización fenicia la explotación de los recursos agrícolas de este





Lám. IX. Valle del Río de las Cuevas (Cuevas del Becerro)

sector del litoral está en manos indígenas”⁵⁰, aserto con el que coincidimos, de ahí que estimemos improbable que las tierras altas interiores sean explotadas por colonos semitas, vengan del Próximo Oriente, de *Malaka*, Algarrobo o Vélez.

Entendemos que un aspecto relevante de estos estudios sería aquél que trate de explicar las relaciones sociales de producción y la propiedad/posesión de los medios productivos, en este caso la tierra. En una sociedad jerarquizada como la tartésica, controlada por una clase dirigente aristocrática, que gobierna y controla los aparatos decisorios estatales, la propiedad de la tierra debe estar en manos de estas elites aristocráticas⁵¹, sin cerrar la posibilidad de pequeños campesinos propietarios, de escasa entidad en el marco de la produc-

ción de excedentes. La mayor parte de la comunidad y especialmente los trabajadores agrícolas, conformarían la principal clase antagonista que labora las tierras aristocráticas y produce los excedentes demandados por los asentamientos costeros a través de los propietarios indígenas. Estas relaciones interclastas estarían moderadas por el Estado a favor de la clase que domina las relaciones de producción (propiedad).

Las propias dimensiones de las *upa* conocidas, a falta de métodos más convincentes, advertidas por la distribución superficial de sus productos, dentro de las regularidades señaladas, apuntan ciertas diferencias que pueden tener relación con el régimen de propiedad de la tierra y su modo de explotación. Las *upa* más grandes podrían asociarse, en

50 LÓPEZ & SUÁREZ (2003): 85.

51 ARTEAGA (1998): 188. Opinión contraria mantiene P. Aguayo (2001): 90, manifestando que ...*los medios de producción [la tierra] están en manos de los grupos productores...*





Lám. X. Las Aguilillas (Campillos)

principio (su puesta en producción), a la unidad familiar extensa o suma de varias familias nucleares, subordinadas a la propiedad aristocrática, mientras las más pequeñas cabría adjudicarlas a la familia nuclear reducida (¿pequeños propietarios?), siendo verosímil el trabajo de un latifundio por una o más *upa* (mayores y menores). La generalidad de manifestaciones parece reflejar una amplia sociedad de campesinos que viven en el agro, junto a las tierras que cultivan, aunque también sea lógico considerar la presencia de éstos en los *oppida* trabajando las tierras inmediatas a los mismos.

Otro asunto a plantear sería el referido a la estancia habitual o vivienda física de estos aristócratas, en los centros de decisión, *oppida*, o en las *upa* de su propiedad. Aunque algunos, temporalmente, pudieran residir en

éstas, los mínimos desarrollos urbanísticos, estructuras domésticas de menguada entidad⁵², práctica nulidad de los considerados “bienes de prestigio”, alejamiento de los lugares de decisión (*oppida*), etc., de las *upa* conocidas, aseguran a nuestro parecer su lugar de habitación permanente en el *oppidum* (ciudad amurallada), para desde aquí, con los medios coercitivos (policiales, políticos, ideológicos, religiosos...) disponer la “protección”, controlar y garantizar los servicios necesarios de cara al mantenimiento de las *upa* en el territorio económico.

Por último, un tema crucial, relativo al estudio de estas sociedades agrarias, sería el concerniente a la desaparición o abandono de estas pequeñas unidades de producción agrícola en las postrimerías del siglo VI, asunto que no vamos a desarrollar en el presente tra-



bajo. Sólo queremos anotar la demostrada interdependencia de las formaciones sociales indígena y fenicia que, en su proceso histórico, expresa la andadura de dos modos de producción dominantes, indígena/agrícola y fenicio/mercantil (si se nos permite la expresión), que en el caso que nos ocupa transcurre desde sus inicios a finales del siglo VII, cuando los intereses aristocráticos y oligárquicos no parecen mostrar demasiadas fisuras,

hasta finales del siglo VI, en que este “matrimonio de conveniencia”, unido por una interesada política económica, va a discurrir por muy distintos derroteros.

Son problemas que planteamos en base a la documentación arqueológica conocida mediante labores de prospección en el territorio, y que futuros, necesarios, trabajos de excavación en estas *upa*, podrán dilucidar las muchas incógnitas que se nos presentan hoy.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN, M. (1991): “Prospección arqueológica superficial en La Hoya de Archidona (Málaga)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, II: 143-152.
- AGUAYO, P. y CARRILERO, M. (1996): “Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda”, en F. Wulff y G. Cruz (eds.), *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga y su Provincia (Málaga, 1994)*, Málaga, pp. 353-372.
- AGUAYO, P. (2001): “Estructuras indígenas, comercio y comerciantes en la época de la colonización fenicia en Málaga (VIII-VI a.C.)”, en F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez (eds.), *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga, 1998)*, Málaga, pp. 69-97.
- ARTEAGA, O. (1976-78): “Problemática general de la iberización en Andalucía Oriental y en el Sudeste de la Península”, *Ampurias*, 38-40: 23-60.
- (1998), “La crisis del mundo tartesio. Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la Alta Andalucía”, *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. I: 181-222.
- (2001), “La “polis” malacitana. Una aproximación desde la economía política, las relaciones interétnicas, y la política económica referida al intercambio comercial”, en F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez, *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga, 1998)*, Málaga, pp. 203-275.
- AUBET, M.^a E. (1977-78): “Algunas cuestiones en torno al período orientalizante tartésico”, *Pyrenae*, 13-14: 81-107.
- (1991), “Notas sobre las colonias del sur de España y su función en el marco territorial: el ejemplo del Cerro del Villar (Málaga)”, en *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Púnicos*, vol. II, Roma, pp. 617-626.
- (1992), “Nuevos datos arqueológicos sobre las colonias fenicias de la Bahía de Málaga”, *Collection de L'Ecole Française de Rome*, 166: 71-78.
- AUBET, M.^a E.; DELGADO, A. y TRELISÓ, L. (1986-1989): “Nuevas perspectivas para el estudio de las colonias fenicias en la Andalucía mediterránea: el asentamiento del Cerro del Villar”, *Empúries*, 48-50 : 52-59.
- BARCELÓ, J.A. (1993): “Sociedad y economía en el Bronce Final tartésico”, en *Actas del I Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Jerez de la Frontera, pp. 561-589.
- BARCELÓ, J.A.; DELGADO, A.; FERNÁNDEZ, A. y PÁRRAGA, M. (1995): “El área de producción alfarera del Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga)”, *Revista di Studi Fenici*, XXIII, 2: 147-183.
- BELÉN, M., ANGLADA, R., ESCACENA, J.L., LINEROS, R. y RODRÍGUEZ, I. (2000) “Presencia e influencia fenicia en Carmona (Sevilla)”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995)*, vol. IV, Cádiz, pp. 1747-1761.
- BONSOR, J (1899): “Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Betis”, *Revue Archéologique*, XXXV :1-143.
- CARRILERO, M. (1992): “El proceso de transformación de las sociedades indígenas de la periferia tartésica”, en *La colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica. 100 años de investigación*, Almería, pp. 117-142.
- (1993), “Discusión sobre la formación social tartésica”, en J. Alvar & J.M.^a Blázquez (eds.), *Los enigmas de Tarteso*, Madrid, pp. 163-185.
- CARRILERO, M. MARTÍNEZ, G y AGUAYO, P. (1993): “Ocupación rural “tartésica” en el valle medio del Guadaljor (Córdoba)”, en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)*, Tomo I, Córdoba, pp. 71-79.
- CURIÁ, E. (et al) (1999): “Estudio de los materiales cerámicos”, en M.^a E. Aubet et al., *Cerro del Villar I. El asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 157-197.
- (2000): “La organización de la producción de cerámica en un centro colonial fenicio: el taller alfarero del siglo VI a.n.e. del Cerro del Villar (Málaga)”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995)*, vol. IV, Cádiz, pp. 1475-1485.

- ESPEJO, M.^a M. y CANTALEJO, P. (1990): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en el Valle del Turón. Málaga. 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988*, II: 108-115.
- ESPEJO, M.^a M. (et al.) (1989): "Análisis espacial e histórico en el valle del Río Turón", *Revista de Arqueología*, 93: 29-37.
- GARCÍA, E. (1993-94): "Los Castillejos de Teba (Málaga). Excavaciones de 1993. Estratigrafía de los siglos VIII-VI A.C.", *Mainake*, XV-XVI: 45-83.
- (1995-96), "El Cortijo de Nina (Teba). Un asentamiento rural de los siglos VI-V A.C. en el Noroeste de la provincia de Málaga", *Mainake*, XVII-XVIII: 105-124.
- (1999): "Huertas de Peñarubia (Campillos, Málaga): un asentamiento del Bronce Final-Hierro Antiguo en el valle del Guadalteba", *Anuario arqueológico de Andalucía/1994*, III: 362-374.
- GARCÍA, E., MARTÍNEZ, V. y MORGADO, A. (1995): *El Bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento*, Málaga.
- GARCÍA, E., MORGADO, A. Y RONCAL, E. (1995): "Valle del Guadalteba. Una región idónea para el estudio del indigenismo precolonial", *Revista de Arqueología*, 165: 32-41.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. (1986): "Notas en torno a la aculturación en Tartessos", *Gerión*, 4: 129-160.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. y ALVAR EZQUERRA, J. (1989): "Fenicios en Occidente: la colonización agrícola", *Rivista di Studi Fenici*, XVII, 1: 61-102.
- GRAN, J.M.J. (1973): "Recientes excavaciones en Vélez-Málaga", *Jábega*, 4: 74-79.
- GUTIÉRREZ, J. M.^a (et al.) (2000): "El río Guadalete (Cádiz) como vía de comunicación en época fenicia y púnica en Andalucía Occidental", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995)*, Vol. II, Cádiz, pp. 795-806.
- LÓPEZ, F. y SUÁREZ, J. (2003): "Aproximación al conocimiento del paleoambiente. Poblamiento y aprovechamiento de los recursos durante el primer milenio A.C. en el litoral occidental de Málaga y su territorio", en C. Gómez Bellard (ed.), *La agricultura fenicio-púnica en el Mediterráneo*, Universidad de Valencia, pp. 75-87.
- MARTÍN CÓRDOBA, E. et al. (1991-92): "Avance al poblamiento del Bronce Final en la cuenca del Río Turón y su intersección con el Guadalhorce (Ardales, Málaga)", *Mainake*, XIII-XIV: 51-78.
- (1995), "El poblamiento humano en la Depresión de Ardales en la transición al mundo ibérico (s. XII-VIII a.C.)", en P. Cantalejo et al. (eds.), *Geología y Arqueología Prehistórica de Ardales*, Málaga, pp. 175-183.
- MARTÍN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A. (1993-94), "Los Algarroboños. Un yacimiento fenicio en la vega del Vélez", *Mainake*, XV-XVI : 313-315.
- (2002), *Los fenicios en la costa de Vélez-Málaga*, Málaga, pp. 86-87.
- MARTÍN RUIZ, J.M. (2000): "Cerámicas a mano en los yacimientos fenicios de Andalucía", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995)*, vol. IV, Cádiz, pp. 1625-1630.
- MAYORGA, J. (et al.) (2001): "Informe de la prospección arqueológica de urgencia en el trazado de la autopista de la Costa del Sol. Tramos Fuengirola-Marbella y Marbella-Estepona", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1996*: 360-376.
- MOLINOS, M., SERRANO, J.L. y COBA, B. (1990): "Excavaciones arqueológicas en el asentamiento de "La Campiña". Marmolejo, Jaén", *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988*, III: 197-203.
- MOLINOS, M. (et al) (1994): *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo (Jaén)*, Universidad de Jaén, Monografía de Arqueología Histórica, Almería.
- PACHÓN y ANÍBAL (2000): "Un vaso chardón orientalizante en el Museo Arqueológico de Osuna (Sevilla). Estudio y reconstrucción", *Florentia Iliberritana*, 11: 265-292.
- RECIO RUIZ, A. (1993): "Vestigios materiales cerámicos de ascendencia fenicio-púnica en la provincia de Málaga", *Madrider Mitteilungen*, 34: 127-141.
- (1993-94): "Prospecciones arqueológicas: un modo de aproximación al conocimiento de los procesos de interacción indígenas-fenicios en el valle del Guadalhorce (Málaga)", *Mainake*, XV-XVI: 85-107.
- (2002): "Formaciones sociales ibéricas en Málaga", *Mainake*, XXIV: 35-81.
- RECIO RUIZ, A., MARTÍN CÓRDOBA, E. y RAMOS MUÑOZ, J. (1993): "Investigaciones arqueológicas en la cuenca media del Guadalhorce", *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*, Huelva: 481-488.
- RECIO RUIZ, A. y MARTÍN CÓRDOBA, E. (2003): "Unidad de producción agrícola de los siglos VII-VI a.n.e. en Benajárfé (Vélez-Málaga)", *Mainake*, XXV: 309-319.
- RECIO RUIZ, A. et al. (1995): "El poblamiento ibérico en el Alto Guadalhorce. Región de Ardales", en Cantalejo, P. et al. (eds.), *Geología y Arqueología Prehistórica de Ardales*, Málaga, pp. 185-200.
- RIQUELME, J.A. y AGUAYO, P. (2000): "Estudio de la fauna protohistórica recuperada en el asentamiento de Ronda la Vieja (Málaga)", en *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos (Cádiz, 1995)*, Cádiz, vol. IV, pp. 1.713-1.722.
- RIQUELME (2001): "Ganadería fenicio-púnica: ensayo crítico de síntesis", *XV Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica (Eivissa, 2000)*: 111-120.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1992): Ruiz, A. & Molinos, M., *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Crítica, Barcelona.
- SUÁREZ, J. et al. (2001): "Consideraciones acerca de los procesos de interacción entre indígenas, fenicios y griegos en Málaga. Aportaciones de la Arqueología de urgencia", en F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez (eds.), *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga, 1998)*, Málaga, pp. 99-142.
- SUÁREZ, J. et al. (en prensa): "Informe de la intervención arqueológica efectuada en la Plataforma de Peñarubia, Campillos (Málaga)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- WHITTAKER, C.R. (1974): "The western phoenicians: colonisation and assimilation", *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 200 (ns. 20): 58-79.